

Un sector económico dependiente de la contratación en origen

Por Daniela Álvarez

La agricultura es un sector económico que ha dado pasos de gigante en los últimos años, con la adopción de infraestructuras y tecnologías necesarias para hacer frente a un mercado cada vez más competitivo. Pero en ocasiones, el ritmo de modernización de las explotaciones agrarias en las relaciones laborales no ha sido el mismo. En el mercado nacional no hay suficiente mano de obra para abastecer las necesidades del sector, por lo que se acude a la contratación en origen. Sobre todo en algunas campañas agrícolas, como la fresa, la aceituna o la vendimia, no sólo se ha hecho necesaria, sino en muchos casos imprescindible.

Unas condiciones de trabajo duras, unos salarios generalmente bajos y una elevada tasa de temporalidad en las contrataciones, ya que el trabajo en el campo se concentra en unos pocos meses, son algunos de los factores que no convierten al agrario en un sector atractivo para los trabajadores. La polémica saltó a los titulares los primeros días de septiembre cuando el ministro de Trabajo, Celestino Corbacho, afirmó que el próximo año se limitaría la contratación de extranjeros en su país de origen para hacer frente al incremento del paro, anuncio que cogió con especial preocupación el sector agrícola, uno de los más dependientes de la con-

Con más de 700.000 trabajadores afiliados al Reass, el contingente de temporada para campañas agrícolas suele rondar los 60.000 contratos en origen

tratación en origen. Fue la propia vicepresidenta del Gobierno, María Teresa de la Vega, quien precisó que “habrá las contrataciones en origen que se necesiten”. La Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG), ante la posibilidad de que muchas campañas podrí- an peligrar si se cerraba la posibili-

dad de realizar contrataciones en origen, solicitó al ministro de Trabajo un encuentro para conocer todos los detalles de esta posible limitación de la contratación en origen de inmigrantes.

Las Federaciones Agroalimentarias de Comisiones Obreras (CC.OO.) y de la Unión General de Trabajadores (UGT) también se pusieron en alerta tras la repercusión mediática y la polvareda levantada al hilo de las declaraciones de Corbacho, aunque reconocieron que “parece claro que el anuncio del ministro no afecta al sector agrario, sino que tiene que ver con el contingente anual, pero no con el contingente de trabajadores agrarios”.

Las dudas, tras el encuentro del secretario general de COAG, Miguel López, con el ministro se disiparon, ya que los agricultores podrán seguir contando con mano de obra contratada en origen para hacer frente a las campañas de plantación y recolección de los distintos cultivos. Además, Corbacho coincidió con López en los beneficios del sistema de contratación en origen tanto para los agricultores como para los temporeros, ya que asegura la mano de obra necesaria para cada una de las campañas durante el tiempo determinado y garantiza los derechos para los trabajadores y unos flujos migratorios ordenados. En el encuentro, López pidió al ministro de Trabajo medidas para facilitar la incorporación





de los trabajadores en paro, autóctonos o inmigrantes, al sector agrario. "Pensamos incluso que la mayor parte de los inmigrantes en paro han trabajado en el sector agrario, por lo que estaríamos hablando de una mano de obra más cualificada. Además, contribuiríamos a mejorar el bienestar social", matizó el máximo responsable de COAG.

Hay cultivos, como el de la fresa, en las que las tareas de recolección se realizan en un 80% por extranjeros contratados en sus países y que, una vez finalizada la tarea, deben retornar

CONVENIO DE FLUJOS MIGRATORIOS

El agrario es el primer sector económico en ocupación de mano de obra de temporada. Algunas de las principales campañas agrícolas como la de la fresa, vendimia, aceituna y algunas producciones hortofrutícolas de invernadero precisan acogerse, en un elevado porcentaje, a la contratación en origen dado que el mercado nacional (españoles y extranjeros que residen legalmente en España) no es capaz de responder con suficiente mano de obra a sus demandas. Con más de 700.000 trabajadores afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (Reass), el contingente de

temporada para campañas agrícolas suele rondar los 60.000 contratos en origen. Además, hay cultivos, como el de la fresa, en las que las tareas de recolección se realizan en un 80% por extranjeros contratados en sus países y que, una vez finalizada la tarea, deben retornar.

Dadas las peculiaridades del sector agrario, necesita mano de obra intensiva en poco tiempo, y para una correcta planificación, en 1997 la Administración, las organizaciones agrarias, los sindicatos y la Federación de Municipios y Provincias (FEMP) firmaron un convenio para programar los flujos migratorios de las campañas agrícolas de temporada.

Dos años más tarde este convenio se amplió con un protocolo adicional que regulaba la contratación de extranjeros en sus países de origen puesto que con la mano de obra del mercado nacional no era posible cubrir las demandas y necesidades de los empresarios agrícolas españoles.

En la renovación del acuerdo en 2006 se dejaba claro que primero se debía contar con los parados inscritos en las Oficinas Públicas de Empleo y que sólo si no era posible encontrar mano de obra en territorio español se acudiría a la contratación en origen. Ese mismo año también se sumaba al convenio la Federación de Productores y Exportadores Hortofrutícolas (Fepex) para agilizar la contratación en el sector hortofrutícola, sobre todo, en épocas punta como la recolección. Y es que, este sector, es el primer empleador de la agricultura española.

El pasado año se volvió a renovar el

convenio que, por un lado, trata de facilitar al empresario agrícola que pueda contar con los trabajadores necesarios, y, por otro, garantizar el cumplimiento de las normas laborales y de inmigración, las condiciones de trabajo y la adecuada integración sociolaboral de los trabajadores.

Convenio de los flujos migratorios en las campañas agrícolas de temporada: Compromisos de las partes

- Planificar y organizar las campañas agrícolas de temporada
- Cuantificar las necesidades de mano de obra de las empresas agrarias, especialmente de las que deban ser atendidas con trabajadores migrantes
- Gestionar los procesos de contratación de trabajadores en el mercado de trabajo interno y, en su defecto, en los países de origen de trabajadores extranjeros
- Organizar los desplazamientos de los trabajadores migrantes y de las acciones que aseguren su adecuada integración social y laboral, atendiendo singularmente la idoneidad del alojamiento de los trabajadores
- Dar asesoramiento e información sociolaboral a los trabajadores
- Vigilar y controlar las condiciones de trabajo, el carácter continuado de la actividad y el cumplimiento de las obligaciones en materia de seguridad social

El Convenio para la ordenación, coordinación e integración sociolaboral de los flujos migratorios laborales en campañas agrícolas de temporada es "una herramienta privilegiada", asegura la responsable de migraciones de la Federación Agroalimentaria de la Unión General de Trabajadores (FA-CC.OO.), María José Rodríguez. Otros sectores, como por ejemplo servicios que también necesitan de mu-

cha mano de obra extranjera, desearían tener un instrumento de este tipo para mejorar su planificación. Sin embargo, tampoco es menos cierto que una cosa es la teoría y otra la práctica, porque uno de los fines de este convenio es combatir a las mafias que trafican con mano de obra inmigrante, además de evitar la generación de bolsas de inmigrantes en situación administrativa irregular. A pesar de que en líneas generales la planificación de las campañas y la contratación se ajusta al acuerdo, a veces la realidad muestra casos concretos reprochables.



pueda enlazar distintas campañas agrícolas y, de esta forma, darle continuidad en su trabajo. Así, por ejemplo, una vez terminada con la fresa en Huelva, acudir a la recogida de la fruta en Aragón y Lérida y, una vez finalizada esta, bajar a la Comunidad Valenciana a la recolección de la naranja. De esta forma se ahorrarían costes la Administración, los empresarios y los temporeros.

Para llegar a este objetivo, Ministerio de Trabajo, los dos sindicatos (CC.OO. y UGT), las tres organizaciones agrarias (Asaja, COAG y UPA), la FEMP y Fepex están trabajando para elaborar un mapa de las campañas agrícolas de temporada. Se trataría de un esquema nacional de las distintas campañas agrícolas y sus fechas aproximadas de recolección y una cuantificación del número de trabajadores necesarios. Una vez elaborado se podrían alargar los tiempos de trabajo, enlazando unas campañas agrícolas con otras, y reducir el número de trabajadores que sea preciso contratar en origen. Cuando este proyecto sea realidad el sector agrícola contaría con un instrumento más para planificar, de forma eficiente, las necesidades de mano de obra del campo español. •

Administración, sindicatos, OPAS, FEMP y FEPEX trabajan en la elaboración de un esquema nacional de campañas agrícolas para a la postre alargar los tiempos de trabajo y reducir el número de trabajadores que sea preciso contratar en origen

En la vendimia de 2007 la Inspección de Trabajo de Castilla-La Mancha detectó un elevado porcentaje de trabajadores extranjeros irregulares. No obstante, el hecho de que este tipo de situaciones se detecten y se denuncien significa que las cosas no van del todo mal. Para atajar esta situación, el Gobierno de Castilla-La Mancha puso en marcha este año el proyecto piloto "Centro Gestor de Campañas Agrícolas" para dar una respuesta eficaz a las demandas de trabajadores por parte de los agricultores. Este Centro Gestor consiste en una base de datos, paralela a la del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (Sepecam), en la que podrán estar incluidos como posibles trabajadores para las campañas agrarias los propios demandantes de empleo del Sepecam dispuestos a trabajar en el campo; los desempleados inscritos en los Servicios de Empleo de otras comunidades autónomas y también trabajadores búlgaros y rumanos con permiso de residencia –aunque de facto ciudadanos comunitarios, en el terreno laboral no tendrán plenos derechos hasta el 1 de enero de 2009-, ya que pueden solici-

tar una autorización para trabajar en campañas con una duración menor a 90 días.

La responsable de migraciones de la Federación Agroalimentaria de UGT, María Ángeles Repilado, valoró esta iniciativa, que podría tener su reflejo a escala nacional, ya que de esta forma se podría tener una base de datos de los demandantes de empleo con interés en trabajar en campañas agrícolas y a los que, por proximidad entre comunidades autónomas, se podría contratar.

CONTINUIDAD LABORAL

Otro de los retos es conseguir que, una vez que un trabajador viene a España o se desplaza de otras regiones,

Gestión de ofertas de carácter temporal

Resumen por país de selección en el sector agrícola.

Contingente 2007

PAIS	PUESTOS	TRABAJADORES	DIF
Argentina	110	110	0
Bolivia	16	16	0
Bulgaria	6.548	5.541	1.007
Chile	3	3	0
Colombia	1.925	1.906	19
Ecuador	1.038	1.007	31
Marruecos	13.795	13.621	174
Mali	1	1	0
Perú	404	404	0
Rumanía	45.921	38.865	7.056
Rusia	1	1	0
Senegal	920	909	11
Ucrania	10	10	0
Venezuela	2	2	0
TOTAL	70.694	62.396	8.296

Puestos solicitados

70.694

Puestos cubiertos

62.396

Pendientes de selección

135

No cubiertos por desistimiento de empresas

775

No cubiertos por ausencia de candidatos

7.388

Fuente. Federación Agroalimentaria de la Unión General de Trabajadores